

ANEXO - Notificación - Resolución N° 1106/DGR/17

 G.C.B.A.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE RENTAS	AÑOS FISCALES : 2013	CONTRIBUYENTE : HITSY S.A.				
	DIFERENCIAS DE VERIFICACION AÑOS FISCALES	INSCRIPCION N° : 1245688-08	DOMICILIO: Av. Avellaneda 2729 PB-CABA				
AÑO FISCAL 2013							
RUBROS ANALIZADOS	MONTO IMPONIBLE		ALICUOTA (%)		VERIFICACION DEL IMPUESTO		
	DECLARADO	AJUSTADO	DECLARADA	AJUSTADA	DECLARADO	AJUSTADO	SALDO
Enero	Venta al por mayor de productos textiles	986.583,50		3,00%	0,00	29.597,51	29.597,51
Febrero	Venta al por mayor de productos textiles	976.272,78		3,00%	0,00	29.288,18	29.288,18
Marzo	Venta al por mayor de productos textiles	717.440,00		3,00%	0,00	21.523,20	21.523,20
Abril	Venta al por mayor de productos textiles	2.017.049,67		3,00%	0,00	60.511,49	60.511,49
Mayo	Venta al por mayor de productos textiles	3.644.882,72		3,00%	0,00	109.346,48	109.346,48
Junio	Venta al por mayor de productos textiles	2.035.352,36		3,00%	0,00	61.060,57	61.060,57
TOTALES		0,00	10.377.581,03		0,00	311.327,43	311.327,43
AÑO FISCAL 2013							
RUBROS ANALIZADOS	MONTO IMPONIBLE		ALICUOTA (%)		VERIFICACION DEL IMPUESTO		
	DECLARADO	AJUSTADO	DECLARADA	AJUSTADA	DECLARADO	AJUSTADO	SALDO
Julio	Venta al por mayor de productos textiles	772.280,86		3,00%	0,00	23.168,43	23.168,43
Agosto	Venta al por mayor de productos textiles	1.068.805,74		3,00%	0,00	32.064,17	32.064,17
Septiembre	Venta al por mayor de productos textiles	3.009.520,77		3,00%	0,00	90.285,62	90.285,62
Octubre	Venta al por mayor de productos textiles	2.563.703,59		3,00%	0,00	76.911,11	76.911,11
Noviembre	Venta al por mayor de productos textiles	192.680,00	3.029.275,32	3,00%	3,00%	5.780,40	90.878,26
Diciembre	Venta al por mayor de productos textiles	90.000,00	2.466.011,56	3,00%	3,00%	2.700,00	73.980,35
TOTALES		282.680,00	12.909.597,84		8.480,40	387.287,94	378.807,54

ANEXO - Notificación - Resolución N° 1106/DGR/17

AÑO FISCAL		MONTO IMPONIBLE		ALICUOTA (%)		VERIFICACION DEL IMPUESTO		
RUBROS ANALIZADOS		DECLARADO	AJUSTADO	DECLARADA	AJUSTADA	DECLARADO	AJUSTADO	SALDO
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
TOTALES		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00

AÑO FISCAL		MONTO IMPONIBLE		ALICUOTA (%)		VERIFICACION DEL IMPUESTO		
RUBROS ANALIZADOS		DECLARADO	AJUSTADO	DECLARADA	AJUSTADA	DECLARADO	AJUSTADO	SALDO
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00
TOTALES		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00

MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES: Las mismas surgen de la la información de débitos fiscales de la AFIP y lo informado por los agentes de retención previa aplicación del coeficiente unificado determinado por esta inspección. Las mismas son parciales.-----

NOTA : En caso de aceptar el contribuyente las diferencias de verificación, deberá dejar expresa conformidad de ello.

Firma Contribuyente :
 Firma Inspector :
 Firma Supervisora : *Guillermo Niemes*
 ROMINA CAPUTO
 Jefa Equipo B, División 3
 Departamento Caputo
 Dirección Fiscalización
 Subdirección General de Fiscalización
 DGR - AGIP - GCEA

FIN DEL ANEXO